

[Menú principal](#)

Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XVIII, núm. 476, 10 de mayo de 2014

[Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]

ESPACIO PÚBLICO, CONFLICTO Y CONVIVENCIA: LA PLAZA PRIMERO DE MAYO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)*

Carmen Gloria Calero Martín

Depto. de Geografía - Universidad de La Laguna
cgcalero@ull.es

Carmen Rosa Delgado Acosta

Depto. de Geografía - Universidad de La Laguna
cdelgado@ull.es

Alejandro Armas Díaz

Depto. de Geografía - Universidad de La Laguna
aarmas@ull.es

Recibido: 9 de abril de 2013. Devuelto para correcciones: 5 de noviembre de 2013. Aceptado: 6 de febrero de 2014.

Espacio público, conflicto y convivencia: la Plaza Primero de Mayo en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) (Resumen)

La intervención sobre los espacios públicos abiertos constituye una de las acciones de las actuales políticas locales de renovación en las áreas centrales urbanas, encaminadas a promover imagen de ciudad, por lo que se convierte en una relevante herramienta del marketing urbano. Surgen así, con frecuencia, espacios públicos ajenos a los intereses ciudadanos, que actúan como bienes o insumos en la producción de ciudad. Con el objeto de saber cómo se produce la apropiación de algunos de estos espacios por parte de diversos colectivos y determinar si la presencia de personas excluidas, las personas sin techo, supone o no un obstáculo para su conversión en lugares significativos de convivencia y de cohesión, se analiza el uso social de la céntrica plaza Primero de Mayo de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias). A partir de un enfoque cualitativo, se captan las valoraciones, opiniones y experiencias de los usuarios de la plaza y de los residentes del barrio.

Palabras clave: áreas centrales, renovación urbana, espacios públicos, uso social, personas sin techo.

Public spaces, between conflict and conviviality (Abstract)

Public open spaces had been a main feature of renewal policies in urban central areas in order to promote city image, so it becomes an important tool of urban marketing. This creates often public spaces acting as goods or inputs in the production of city rather than contributing citizens'

interest.

The aim of the article is to examine how different groups appropriate these spaces and determine whether the presence of socially excluded "the homeless" is or not an obstacle to their transformation into significant places of coexistence and cohesion, assessed through direct observation of use and appropriation at the central square Primero de Mayo in Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands). From a qualitative perspective, valuations are captured, as well as views and experiences of users of the plaza and neighborhood residents.

Key words: central areas, urban renewal, public spaces, social use, homeless people.

El artículo explora el uso y apropiación de un espacio público de reciente creación en un barrio céntrico de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. El análisis persigue, de un lado, determinar si dicho espacio se ha concebido y actúa o no, en lo fundamental, como un elemento del marketing urbano y, de otro, se indaga, desde la perspectiva de género, acerca de las prácticas que llevan a cabo sus usuarios así como sobre la percepción que los mismos y los residentes del barrio tienen sobre la presencia de las personas sin techo, colectivo que forma parte integrante de la "imagen" cotidiana del lugar.

La consideración de las dos dimensiones del análisis señaladas se justifica por la necesidad de establecer el papel que desempeña el espacio público en la renovación urbana.

En las últimas tres décadas han proliferado las operaciones urbanísticas en las áreas centrales orientadas a proporcionar nuevos usos a los entornos donde actúan, con la finalidad de favorecer la atracción de visitantes y de reforzar la incorporación de las ciudades como lugares de consumo en la economía global[1]. Los gobiernos locales promueven la ciudad para el exterior, desarrollando una imagen apoyada en una oferta de infraestructuras y servicios que atraiga la atención de inversores, visitantes y usuarios solventes[2]. Estas transformaciones urbanas, estimuladas por la ideología neoliberal dominante, han originado procesos de elitización o gentrificación en los barrios de los centros urbanos y nuevas centralidades con un marcado carácter exclusivista. En las zonas intervenidas, la creación o remodelación de espacios públicos abiertos constituye una de las claves de las políticas locales de renovación, encaminadas a conseguir la mercantilización de la ciudad, promoviendo atributos que puedan ser valorados[3].

La planificación y la provisión de espacios públicos se convierten, por tanto, en vehículos para modificar la imagen urbana. Estos lugares son utilizados para la promoción y la reintegración de las ciudades fragmentadas y para la "venta de la ciudad" pero actúan, a la vez, como elementos legitimadores que simbolizan el consenso y efectividad de la regeneración[4], con los argumentos de que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y por la posibilidad que ofrecen para la heterogeneidad social y para la convivencia[5].

En este sentido la bondad o perversión del urbanismo actual se puede verificar en la calidad del espacio público, es decir, en la atención que el gobierno urbano dedica a sus diferentes dimensiones como elemento ordenador de la trama urbana, espacio de expresión colectiva y lugar simbólico[6]. En relación a ello, si bien los espacios públicos tienen un rol fundamental por su capacidad para mejorar la interacción social, contribuir a la calidad de vida y luchar contra la exclusión social[7], en la práctica, son vistos como elementos secundarios y cumplen un papel de apoyo dentro de las políticas de regeneración urbana más que el de protagonista y orientador de dichas transformaciones[8]. Así, es común que se diseñen espacios públicos en los barrios

centrales que no responden a las necesidades de los ciudadanos ni cumplen la función de lugares significativos de convivencia y bienestar sino que actúan como bienes o insumos[9] en la producción de la imagen de la ciudad. Algo que se relaciona con una limitación de la sociabilidad de los espacios públicos y las políticas del poder que intervienen[10]. Se proyectan plazas y parques destinados a ser usados pacíficamente por los grupos sociales que atienden a los comportamientos cívicos dominantes; donde no surge el conflicto, donde la alteridad, no está presente. La planificación, por tanto, genera espacios orientados más al confort urbano y a la seguridad que a promover la interacción social[11]. Estas prácticas tienen repercusiones sobre los ciudadanos, aunque se reflejan con mayor intensidad sobre las mujeres por su estrecho vínculo con el entorno inmediato[12].

Pese a ello, a menudo, aquello que hace público a un espacio no es su predestinado carácter público, más bien es el hecho de que un grupo u otro tome el espacio —se apropie de él—, y a través de sus acciones, lo haga público[13]. Lefebvre entiende así el espacio público, producido socialmente mediante su uso[14] —espacio de representación— frente al espacio planificado y ordenado —representación del espacio—; siendo la ciudad el resultado de las prácticas cotidianas de las personas que viven en ella. Si bien los espacios públicos pueden considerarse como elementos de política urbana, diseñados y concebidos con otros fines, es el uso y la apropiación que los ciudadanos hacen de ellos, lo que les da significado social. Las personas vinculan su propia vida al espacio social, y lo impregnan de un dinamismo propio que rebasa, en muchas ocasiones, los planteamientos iniciales de las políticas de rehabilitación urbana[15].

La apropiación es, por tanto, fundamental para entender la construcción social del espacio público y se convierte en la alternativa para solventar, en parte, la injusticia social, la segregación urbana y la exclusión social[16]. En este sentido la reivindicación de un espacio público es una expresión de sentido del lugar en la vida cotidiana y habitualmente se formula “informalmente” como parte de los encuentros casuales entre la gente que se tropieza a diario; y ocurre cuando algunos individuos tratan de apropiarse de ámbitos del espacio público[17].

Los parques, calles y plazas de la ciudad pueden actuar como lugares de emancipación y contribuyen a la liberación de algunos colectivos, aunque también pueden ser percibidos como espacios peligrosos e inaccesibles. Algo que se relaciona con la visión homogénea del espacio urbano que ha primado en el planeamiento, una práctica asociada, por lo común, a los hombres y en cuyo ejercicio se han desatendido las necesidades y experiencias de las mujeres, y de otros colectivos tradicionalmente excluidos en las decisiones urbanísticas[18].

Sin embargo el acento en el acceso y la exclusión, el poder y la protesta, ha sido abordado de forma parcial por los trabajos que examinan el carácter público de las plazas y parques[19], en los cuales se reflexiona sobre la transformación del espacio público en un campo de batalla —contra las personas sin techo y pobres—, y cuestionando de este modo quién tiene derecho a la ciudad[20].

El derecho a habitar la ciudad requiere que se atiendan las necesidades de todos los ciudadanos y, en especial de los oprimidos[21] y en su consecución los espacios públicos juegan un papel fundamental puesto que son los lugares en donde tienen lugar las interacciones sociales y las actividades de todos los miembros de esa sociedad. El carácter inclusivo del espacio público implica que los grupos sociales más desfavorecidos encuentren en él la posibilidad de representarse, de reivindicar su derecho a la ciudad. Incorporar su espacialidad supone reconocer que muchos de los abusos contra los derechos humanos derivan, entre otros, de la privación de la libertad de movimiento de las personas en el espacio, bien de forma física o psicológica[22]; no

obstante “el derecho a la ciudad se ha extendido a una gran cantidad de dimensiones de la vida social (...) (cuando en realidad son) derechos de sus habitantes a la ciudadanía” —por ejemplo la salud, la educación, el empleo o el salario—[23]. A este respecto, Capel propone entender los derechos de forma mesurada y reconocer mínimos indispensables, eso sí, planteando todas las implicaciones que supone la atribución de dichos derechos, así como de las obligaciones asociadas, de modo que “exigir el derecho al espacio público, supone voluntad de usarlo y practicar la vida social en el mismo[24].”

Aunque el derecho a la ciudad es un concepto ambiguo sometido a un amplio debate que ha generado diversidad de enfoques[25], se tiende a afirmar que tal derecho se extiende a todo tipo de grupos —sin hogar, mujeres, minorías raciales, disminuidos físicos, minorías sexuales—. No obstante, hay autores[26] que advierten sobre las contradicciones de la puesta en práctica de estos derechos individuales en la medida en que pueden suponer un obstáculo para la democratización de la ciudad, pues el respeto por las minorías se enfrenta muchas veces al del colectivo. Sin embargo, también se defiende que existan ciertas formas de exclusión compatibles con una visión democrática de la ciudad[27]. A este respecto, Harvey afirma que el concepto del derecho a la ciudad está vacío de contenido. Todo depende del colectivo que quiera darle significado y su definición es objeto de confrontación, y por tanto a través de la lucha se debe materializar[28].

Así pues, sobre el uso del espacio público se enfrentan, con frecuencia, visiones distintas, y en ocasiones irreconciliables, entre los que consideran que es en el espacio público donde se realizan las interacciones libremente y donde tiene cabida toda la sociedad sin exclusión, y aquellos que lo conciben de forma ordenada, controlada, segura, destinado para que un público de buen comportamiento pueda disfrutar de la ciudad[29]. Las políticas de renovación urbana se enmarcan en esta segunda acepción, priorizando las necesidades de las clases acomodadas y los intereses corporativistas, y excluyendo a las minorías[30]. Autores como Mitchell[31] han centrado su análisis, precisamente, en los efectos excluyentes de la reestructuración política y económica de la ciudad contemporánea sobre grupos marginados como las personas sin techo[32] y otros como Costa[33] reconocen que es en el espacio público donde este colectivo desarrolla su vida cotidiana.

El espacio público es el único lugar donde se visibiliza la estructura social y se puede experimentar distancia entre el “otro” y uno mismo, es decir, en donde se puede interactuar sin necesidad de ser igual[34]. La sociedad urbana se caracteriza por una creciente desigualdad y por una vida social en la que prevalece la inestabilidad y la inseguridad[35], atributos que se agudizan en coyunturas críticas, como la actual. La indigencia, entendida como la falta de vivienda y medios para alimentarse y vestirse —entre otras carencias básicas—, obliga a los que la padecen a deambular por las calles y ocupar los espacios públicos que les resulten más apropiados o donde son relegados. Surgen así espacios donde los grupos de marginados expresan y visibilizan sus necesidades y articulan su derecho a habitar la ciudad. Estos derechos y los conflictos asociados deben ejercerse en algún lugar, que es producido de forma activa a través de su toma, lo que transforma tanto su significado como su uso[36]. En este sentido, la exposición de prácticas propias del ámbito privado en el espacio público es una forma de reclamar su acceso en el que de otra forma se sentirían extraños[37].

En una sociedad de clases el conflicto se identifica con la posibilidad de llevar a cabo usos distintos en el mismo espacio en una convivencia pacífica. Pero con frecuencia la apropiación de los espacios públicos por parte de las personas sin techo suele percibirse como amenaza e inseguridad que es respondida, en ocasiones, con acciones que tratan de aniquilar esta ocupación.

Como afirma Mitchell[38], para quienes están en “lo público” las actividades privadas necesariamente deben realizarse en público, y las plazas y calles se convierten en el hogar. El emergente urbanismo revanchista de la ciudad del final del milenio encarna una perversidad vengativa y reaccionaria dirigida contra las distintas poblaciones acusadas de “robar” la ciudad a las clases altas[39]. Son conocidas las iniciativas de “revanchismo urbano”, de “urbanismo antipersona[40] que activa la ciudad de la globalización,” con el objetivo de desplazar de los espacios públicos a los grupos sociales “no deseables”—indigentes, prostitutas...—. De forma habitual, las políticas de regeneración combinan este enfoque que pone el acento en el propio espacio, interviniendo a través de un diseño disuasorio —sustituyendo bancos por sillas, colocando cámaras o cerrando los accesos— para la reducción de usuarios y comportamientos; con otro, consistente en el desarrollo de normas y medidas de gobierno que limitan su acceso y penalizan conductas no deseadas[41]. Son muchos los ejemplos que se podrían citar pero como muestra es significativa la estrategia policíaca número cinco que implantó en Nueva York el alcalde Rudolph Giuliani[42], o las medidas puntuales llevadas a cabo en Cataluña por los ayuntamientos de Barcelona, L’Hospitalet y Badalona[43]. Estas acciones refuerzan la ideología del confort[44], de crear un paisaje urbano orientado al movimiento del capital y de ciudadanos que puedan transitar por la ciudad sin obstáculos, sin esfuerzos, sin tener que contemplar la trastienda social. Con este tipo de iniciativas el derecho a la ciudad de Lefebvre[45] se convierte en un objetivo lejano; el espacio público deja de ser el lugar donde las diferencias y contradicciones confluyen, pues ciertos grupos, clases o gentes son segregados, apartados y enviados a las periferias, y no sólo de la ciudad, sino de la vida urbana[46]. La gente sin hogar se encuentra en una situación compleja, no cuenta con espacio privado y la normativa de la sociedad le niega el acceso al espacio público.

Metodología

Para el análisis se ha escogido una metodología cualitativa, muy extendida en la geografía cultural y del género[47] y usual en el estudio de los espacios públicos[48]. Esta metodología, basada en técnicas visuales y orales permite un contacto mayor del investigador con la vida social y con el conocimiento e interpretación del entorno cotidiano y es una adaptación del procedimiento original empleado por Ortiz[49] en el estudio de algunos espacios públicos de Barcelona. Las modificaciones introducidas se han aplicado en diferentes trabajos realizados sobre este tipo de espacios en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Barcelona y Sevilla[50].

Los métodos empleados han sido la observación directa, los cuestionarios y las conversaciones informales con los usuarios de la plaza; y las entrevistas semi-estructuradas a los agentes sociales, a los arquitectos responsables de la planificación y a vecinos del barrio. Asimismo se han consultado diversos documentos de planeamiento.

La plaza objeto de estudio se sometió a un proceso de observación sistemática, mediante el reconocimiento del espacio público y su entorno, la descripción del ambiente, un registro del número de los usuarios, de sus características y de las actividades que desarrollan, y la identificación y la cuantificación de los flujos. De esta forma se conocieron las características físicas y el uso y apropiación que hacen sus usuarios —las microgeografías de la vida cotidiana de este espacio—. Para ello se realizaron un total de 6 observaciones directas durante dos días laborables (mañana y tarde) y un día festivo (mañana y tarde)[51], con la finalidad de determinar la posible existencia de ritmos cambiantes en el uso. En las observaciones se incluyó la perspectiva de género con objeto de constatar las desigualdades en el uso y apropiación del

espacio entre varones y mujeres. Mediante fichas se registraron con detalle las condiciones físicas de las plazas —forma, accesibilidad, pavimento, mobiliario, vegetación, áreas en sombra, iluminación, conservación, mantenimiento...— por si había aspectos que supusieran rechazo para el uso por parte de las mujeres —falta de iluminación, basuras, etc.—, así como el número, características y las actividades desarrolladas por sus usuarios según el sexo y el grupo de edad, con la finalidad de determinar los posibles cambios por razones de género y generacionales en los comportamientos. Asimismo, en cada observación se realizó la descripción del ambiente a través de las sensaciones visuales, térmicas y sonoras, persiguiendo identificar los aspectos no tangibles que pueden influir en el uso de los espacios públicos. Con objeto de cualificar mejor el espacio, se realizaron tres observaciones más detenidas, destinadas a completar la descripción ambiental. En todos los días se fotografiaron escenas sobre los usos y apropiación de los usuarios de la plaza.

Las observaciones se complementaron con los cuestionarios a los usuarios con la finalidad de detectar las motivaciones de su uso y las posibles diferencias, entre mujeres y hombres, en las opiniones, experiencias, percepciones sobre la plaza y que condicionan sus comportamientos. El cuestionario se llevó a cabo a partir de un guión preestablecido aunque se planteó de forma abierta a modo de conversación, lo que permitió enriquecerlo con las aportaciones de los participantes. Las cuestiones se estructuraban en torno a dos ejes conductores: las formas de uso —con preguntas sobre la frecuencia, el horario, el lugar de residencia, el medio de transporte utilizado, las razones del uso, etc.— y la valoración que la persona tiene sobre las condiciones del propio espacio público —accesibilidad, dotaciones, mantenimiento, vigilancia, etc.—, así como sobre las actuaciones urbanísticas realizadas y el grado de implicación de los vecinos en ellas. Se obtuvo la opinión de 20 personas (11 mujeres y 9 hombres), de las cuales 6 eran jóvenes, 8 adultos y 6 mayores.

Aunque las observaciones y los cuestionarios han sido fuentes relevantes de información, las conversaciones informales y, sobre todo, las entrevistas semi-estructuradas, han permitido ahondar en el conocimiento y dinámicas del barrio y de la plaza, detectar las razones de las “no presencias” y entender los procesos de exclusión social. Durante las frecuentes visitas a la plaza y paseos por el barrio se llevaron a cabo 12 conversaciones informales, es decir, espontáneas, con usuarios y vecinos[52] y, se concertaron y realizaron 7 entrevistas semi-estructuradas a vecinos, agentes sociales y a profesionales[53]. De las primeras se tomaron notas de campo en torno a las formas de uso, apropiación y ritmos de la plaza, mientras que las entrevistas semi-estructuradas se registraron, transcribieron y codificaron para su análisis y la presentación de extractos de las conversaciones. Con esta última técnica se trataba de identificar los usos y las formas de apropiación, conocer la valoración de la plaza, así como explorar el efecto de las transformaciones urbanas recientes en el barrio. En este caso se empleó un muestreo no probabilístico, y más concretamente el muestreo intencional, para la selección de las personas informantes.

La plaza Primero de Mayo en el proceso de remodelación urbana en Santa Cruz de Tenerife

En los últimos decenios han proliferado las actuaciones urbanísticas en las áreas centrales de las ciudades que emplean como aspecto legitimador la producción de espacios públicos. Aunque su creación o remodelación se justifica por su capacidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, detrás de este objetivo se esconden otras razones como el potencial de dichos lugares colectivos para funcionar como símbolo o escaparate de un nuevo modelo de ciudad[54]. De ahí que los espacios públicos creados o modificados vean, en ocasiones, limitado su uso social y

accesibilidad, mediante formas de gestión, control y diseño poco apropiados[55].

Muchas de estas iniciativas públicas intentan proporcionar nuevos usos a los espacios intervenidos, favoreciendo la atracción de visitantes y reforzando la incorporación de la ciudad como lugar de consumo en la economía global[56]. En estas políticas de hacer ciudad, el espacio público es considerado no solo como un indicador de calidad urbana sino también como un instrumento relevante para mantener y renovar los antiguos centros, producir nuevas centralidades y para suturar los tejidos urbanos[57].

Si bien las intervenciones más señaladas son aquellas que han creado o remodelado espacios de carácter emblemático[58], paralelamente se han desarrollado actuaciones más modestas orientadas a la revalorización de plazas y parques en áreas centrales urbanas[59].

Las políticas de revitalización aplicadas en Santa Cruz de Tenerife desde la década de los noventa, responden a esta misma filosofía y suponen el intento de crear una imagen turística de la ciudad y de reforzar su función comercial mediante acciones encaminadas a la renovación de su centro histórico y a la reconstrucción del frente marítimo y portuario[60].

La primera acción se encuadró en la Iniciativa URBAN de la Comisión Europea (1995) y su objetivo fue la recuperación ambiental del recinto histórico, a través de la peatonalización y el embellecimiento. Este énfasis en la mejora del entorno contribuyó a la expansión de la superficie de algunos de los espacios públicos existentes, y una de sus operaciones fue la definición de un eje peatonal-comercial-turístico que se pretendía vertebrar en una doble dirección: de oeste a este, y de norte a sur. El proyecto de peatonalización tenía por fin último conseguir que el centro urbano se comportara, a todos los efectos, como una gran superficie abierta comercial y de servicios[61].

El eje norte-sur que afecta al barrio de Cuatro Torres —donde se ubica la plaza Primero de Mayo—, favorecería la conexión del área central tradicional con la nueva centralidad que se pretendía impulsar en los degradados barrios de El Cabo y Los Llanos. La ejecución de este eje supuso la remodelación de algunos espacios públicos ya existentes en el barrio y la aparición de otros, resultado del esponjamiento que supuso el proceso de rehabilitación o concebidos como nodos de una red cuyo objetivo fundamental era la progresiva peatonalización del centro de la ciudad para potenciar las funciones comerciales y turísticas, pero no se diseñaron para atender las necesidades de los ciudadanos, facilitar el ocio o la relación vecinal.

El área de estudio: La plaza Primero de Mayo en el barrio Cuatro Torres

La plaza Primero de Mayo objeto de estudio, se ubica en el modesto y popular barrio de Cuatro Torres surgido en el primer tercio del siglo XX, próximo a la zona centro, pero separado de ella por la barrera del barranco de Santos que atraviesa la ciudad, lo que le confirió cierta excentricidad en sus inicios[62].

El origen del barrio se relaciona con la construcción del puente Galcerán en 1926 que facilitó la conexión y el crecimiento de la ciudad hacia el Sur, aunque fue el puente Serrador[63], construido en 1943, el que le proporcionó la accesibilidad directa desde el centro urbano. Las políticas de ordenación sobre el incipiente barrio estaban relacionadas con el impulso de la actividad comercial de la ciudad y trataban de resolver el carácter restringido que, ya en 1940, presentaba el centro comercial de Santa Cruz de Tenerife. El Plan General de Urbanización de 1951 impulsó su función residencial al sugerir la “organización y valoración” del sector

articulando su función terciaria con la residencial[64]. De forma que fue el desarrollo del viario entre los puentes Galcerán y Serrador el que favoreció el crecimiento del antiguo barrio de El Cabo hacia el interior y que se concretó en el nacimiento del barrio Cuatro Torres[65].

Los años treinta y cuarenta, estuvieron marcados por la intensa urbanización del sector. La creación del nuevo Mercado Municipal Nuestra Señora de África (la Recova) incentivó la construcción en su entorno donde se fue consolidando el viario en un proceso de urbanización de viejas fincas agrícolas. Durante la década 1940-50 se construyeron dos barriadas populares en la trasera del Mercado que se convirtió en el epicentro del barrio, y entre 1960 y 1980 fue la iniciativa privada la que reavivó dicho proceso colmatando los solares vacíos dentro del barrio. En la actualidad es un conjunto denso dentro de la ciudad, que contaba en 2011 con 3.743 habitantes concentrados en un espacio de 0,17 km².

Desde el punto de vista morfológico, en el barrio conviven edificaciones diversas: una parte importante está constituida por edificios contiguos de varias plantas fruto de la promoción privada en dos momentos de crecimiento y densificación (años 1970—1980 y 1995—2007); junto a las dos barriadas de promoción pública formadas por casas pequeñas de dos plantas (años 1940—50) y restos de grupos viviendas unifamiliares de una ó dos plantas (casas terreras) que constituyeron el origen del mismo y se remontan a los años veinte del pasado siglo.

Desde finales de 1993 el antiguo barrio de clases modestas ha sufrido una potente transformación a partir de la creación de la nueva centralidad urbana surgida en los colindantes barrios de El Cabo y Los Llanos, centrada en actuaciones urbanísticas encaminadas a mejorar su fisonomía y cambiar su funcionalidad. El Mercado municipal[66] fue objeto de un ambicioso plan de rehabilitación y se edificaron nuevos equipamientos administrativos, educativos, y algunos edificios emblemáticos como el TEA (Tenerife, Espacio de las Artes)[67] —esta infraestructura cultural, sin precedentes en el Archipiélago, contribuye a fomentar la nueva imagen de ciudad para el turismo que se pretende potenciar; un nuevo y atractivo “distrito cultural” que ha cambiado la fisonomía del modesto barrio de Cuatro Torres—.

En dicha transformación la Iniciativa Comunitaria URBAN ocupó, como ya hemos indicado, un lugar muy destacado, pues el eje peatonal-comercial-turístico norte-sur[68] que se proyectó para vertebrar la ciudad, pasa por el barrio. La ejecución de este conector urbano supuso la remodelación de algunos espacios públicos ya existentes —plaza del antiguo cementerio de San Rafael y San Roque—, y la aparición de otros —plaza Primero de Mayo— que se conciben, o como nodos de una red cuyo objetivo fundamental es facilitar la conectividad y la circulación peatonal hacia el centro urbano; o como resultado del esponjamiento que supuso el proceso de rehabilitación. Por tanto, los espacios públicos del tramo ejecutado del eje norte-sur persiguen la organización del tráfico peatonal hacia el centro de la ciudad con la finalidad de potenciar las funciones comerciales y turísticas. De modo que si bien aportan a la zona rehabilitada una indudable calidad ambiental, parecen ajenos a las necesidades sociales, pues no se diseñan para facilitar el ocio o la relación vecinal.

La nueva posición central del barrio Cuatro Torres marca, según sus promotores, el tránsito entre la ciudad tradicional y la nueva capital del siglo XXI. Así pues, se ha convertido en un lugar de paso, un nexo entre los dos centros urbanos de la ciudad; este sentido de conectividad ha modificado su pulso y ha trastocado definitivamente su fisonomía. La proximidad con el nuevo centro de El Cabo- Los Llanos ha propiciado, en una última fase expansiva, la construcción de edificios de viviendas eliminando parte de las viejas casas terreras de una planta, pioneras en la colonización de las viejas fincas agrarias y testigos del origen del barrio.

Por su estrecha vinculación con la Recova y por su posición céntrica respecto al conjunto del antiguo barrio de Cuatro Torres, la plaza Primero de Mayo es el espacio público de mayor interés social. Su aparición fue consecuencia de una actuación específica que el URBAN[69] realizó en la zona del Mercado a principios de la pasada década y que permitió esponjar el área (Figura 1). El Subproyecto 1 del URBAN[70] se centró en el barrio Cuatro Torres afectando a 22.147 m² y supuso la peatonalización de la calle Fernández Navarro, la construcción de un aparcamiento subterráneo y la creación de la plaza Primero de Mayo que nace con vocación de ser un espacio de tránsito; un nodo en el eje comercial-peatonal de conexión entre el centro tradicional y la nueva área de centralidad de Cabo-Llanos. Para Antonio Corona, uno de los arquitectos responsables de esta intervención, la plaza “*sirve de confluencia y de enlace para enlazar el centro de la ciudad con la zona nueva*” y como nodo pues “*la longitud del peatonal requiere áreas de descanso*”[71].

La plaza, que surge en el espacio que ocupaba la antigua rambla del Mercado, se anexa a la plazoleta Príncipe Felipe —antesala del edificio del mismo nombre construido en 1981 y que sustituyó al antiguo reformatorio de 1938—, se prolonga por la calle peatonalizada y se conecta con la plaza del antiguo cementerio de San Rafael y San Roque, también reformada con la Iniciativa Europea. Todos estos espacios, de gran funcionalidad para el barrio Cuatro Torres, eran zonas ocupadas, en gran parte, por la actividad del Mercado, facilitaban el acceso y las labores de carga y descarga, pero no habían sido nunca lugares de estancia habitual para los vecinos.

La plaza encaja dentro de las medidas de reactivación económica de diversos planes urbanísticos como el Plan Estratégico[72] y del Plan de Barrios[73] —que retoman la idea de integrar la zona del Mercado como una pieza comercial más de la ciudad—, y del Plan General de Ordenación Urbana, —que sugiere la consideración como parque Urbano del cementerio de San Rafael y San Roque—[74]. La revitalización del conjunto se refuerza en la etapa más reciente por el impulso de la administración local de convertir el entorno del Mercado y el TEA en el nuevo centro de la ciudad.



Figura 1. Localización y contexto de la plaza en Santa Cruz de Tenerife.

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de Grafcan.

En su aspecto morfológico la plaza Primero de Mayo, —también se la conoce como plaza Príncipe Felipe o más popularmente plaza del Mercado—, es un espacio irregular, topográficamente llano que internamente presenta dos zonas bien diferenciadas separadas por parterres elevados: la antigua plazuela del edificio institucional y el paseo o rambla (Figuras 2 y 3). Las dos zonas resultan de la vinculación de dos anteriores espacios distintos y separados por circulación rodada que se fusionaron para constituir uno solo y que, aún hoy, mantienen un apreciable contraste, no sólo fisonómicamente sino también en cuanto al uso —la zona de la plazuela es mucho menos utilizada que la de rambla o paseo—. El espacio, que ocupa una superficie de 3.400 m² está dotado con dos kioscos —uno de ellos permanece cerrado—, un pequeño parque infantil, una cabina telefónica doble y dos esculturas. Es de fácil acceso, carece de cerramiento y cuenta con transporte público que lo circunvala (autobuses), paradas de taxis y autobús próximas, y dos aparcamientos subterráneos anexos. La pavimentación interior combina las losetas en la zona de paseo y los adoquines en áreas de acceso. Conserva de etapas anteriores varios árboles de gran porte, a los que se han añadido otros más jóvenes que proporcionan extensos espacios de sombra, muy necesarios en una ciudad intensamente soleada a lo largo de todo el año —el área ocupada por el parque infantil es la más despejada—. Los parterres no sólo sirven como divisorias con respecto a las calles adyacentes, sino que interiormente individualizan la plazuela del edificio Príncipe Felipe, creando un micro-espacio aislado y sombrío. En cuanto al mobiliario, la plaza cuenta con 16 bancos de madera y hierro —sólo tres de ellos son individuales—, papeleras de hierro y luminarias de múltiples focos. En el extremo próximo a la calle peatonalizada se agrupa un conjunto de 9 contenedores de basura que confieren a esa zona un aspecto muy degradado. Aunque el mobiliario incluye papeleras en un número suficiente, la plaza suele estar sucia, especialmente por las tardes debido a la intensidad del tránsito de

personas y a la proximidad del Mercado. Habitualmente la plaza es ocupada por motos que la utilizan como aparcamiento, especialmente el domingo por la mañana, coincidiendo con la apertura del Mercado y del mercadillo adyacente. Por su posición, la plaza presenta una buena ventilación, incluso, en ocasiones puede considerarse “ventosa” y poco acogedora.



Figuras 2 y 3. Panorámica de la plaza Primero de Mayo y su apéndice, la antigua plazoleta Príncipe Felipe.

Fuente: Autores.

En relación al ambiente, la plaza Primero de Mayo es un espacio muy dinámico, debido a su potente funcionalidad como eje de paso o conector entre el centro histórico y comercial de la ciudad y el nuevo centro de Cabo-Llanos donde se ha instalado, además, el intercambiador modal de transporte. Esta función predominante condiciona su ambiente y determina la importancia de los flujos de personas que transitan por ella en todas las direcciones, principalmente en las longitudinales (este—oeste y oeste—este), generando concurrencia y movimiento. La plaza es, además, muy ruidosa ya que dos de sus flancos están bordeados por calles de mucho tránsito rodado. El flanco que linda con el Mercado es el más ruidoso, no sólo por el tráfico y los flujos de personas, sino por la música que emiten algunos puestos de sus puestos durante las horas de mañana en las que permanece abierto.

En general, el ambiente es animado, dinámico, ruidoso y poco apacible y domina el tránsito de personas sobre la estancia. Los elementos vegetales aportan espacios de sombra pero no eliminan el murmullo y la sensación de movimiento constante.

Uso y apropiación en la plaza Primero de Mayo: presencias y ausencias

El uso social de la plaza Primero de Mayo reproduce fielmente la intencionalidad de espacio de descanso y, sobre todo, de tránsito con la que fue diseñada, siendo los flujos de personas los que marcan, en gran medida, la dinámica del lugar.

En todas las franjas horarias y durante todos los días observados se ha podido constatar el predominio del tránsito sobre la estancia, aunque existen matices en función de la jornada: en las mañanas de los días laborables y festivos, la plaza se muestra como un lugar animado con presencia constante de personas que circulan y otras, en menor proporción, que la usan para actividades diversas (Figura 4). Las tardes son más tranquilas y disminuyen los flujos y las

estancias, se atenúa el ruido y el movimiento.



Figura 4. Mapas de uso de una mañana laborable, 27 de marzo de 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo y cartografía de Grafcan y Dirección General de Catastro 2011.

La dinámica cambiante de uso en función de la jornada, está condicionada, sobre todo, por la proximidad del Mercado—que permanece abierto todos los días de la semana en horario de mañana—, y por la instalación los domingos de un mercadillo al aire libre en una rambla y calles anexas en esa misma jornada. De forma que son los tramos horarios ligados al comercio los que organizan la intensidad del uso de este espacio público. Así, durante las mañanas de los días laborables y especialmente de los domingos la afluencia de usuarios es relativamente elevada; en cambio, en horario de tarde, la plaza es menos frecuentada, sobre todo durante los días festivos (Figura 5).

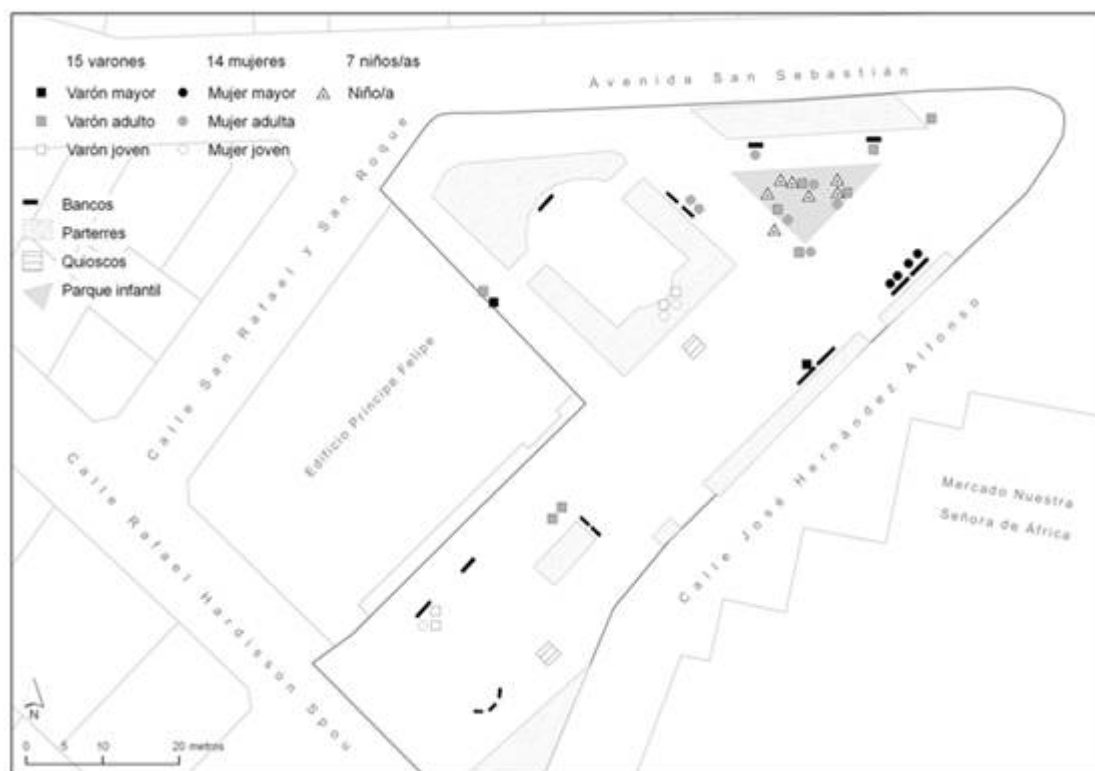


Figura 5. Mapas de uso de una tarde laborable, 22 de marzo de 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo y cartografía de Grafcan y Dirección General de Catastro 2011.

El Mercado, por tanto, es el auténtico motor de la plaza de ahí que muchos de sus usuarios sean personas ajenas al barrio Cuatro Torres que acuden atraídos por la intensa actividad comercial y relacional que se genera en su entorno, de forma que actúa, también, de lugar habitual de encuentro de antiguos vecinos del barrio y de inmigrantes sudamericanos.

De todas formas por la proximidad de edificios culturales, educativos y administrativos y la condición de eje de paso y de entrada a la ciudad desde el Intercambiador de Transportes, los perfiles de las personas que lo frecuentan son muy diversos. A los usuarios, asiduos y esporádicos, del Mercado, se suman los escolares que se dirigen al Instituto de Secundaria y a los museos próximos en visitas programadas —Museo de la Naturaleza y el Hombre—; turistas que suelen llegar en el Bus turístico que realiza una parada en las proximidades; inmigrantes sudamericanos y, en menor medida subsaharianos que frecuentan el Mercado y, sobre todo, el mercadillo de los domingos; personas que acuden a resolver cuestiones administrativas al edificio Príncipe Felipe; y todo tipo de transeúntes que la atraviesan usándola como eje de paso entre los centros urbanos.

Aunque el tránsito predomine sobre la estancia, la plaza también es usada por usuarios heterogéneos para llevar a cabo en ella distintas actividades.

Entre los habituales de la plaza destaca la presencia constante de un grupo de indigentes que la ocupa prácticamente a lo largo de todo el día (Figuras 6 y 7). Desde el primer momento de la creación de la plaza las personas sin techo se han apropiado de la misma atraídas por la actividad comercial y de restauración del entorno del Mercado, haciéndose visibles en el extremo de la

plaza ocupado por los contenedores de basuras. Se establecen casi permanentemente en uno o dos bancos contiguos aunque, de forma esporádica, deambulan por toda la plaza y cambian de ubicación. Su número se ha ido incrementando con la crisis económica actual que ha empujado a muchas personas a situaciones de exclusión social. Aunque las causas que conducen a la exclusión son muy diversas y algunas de ellas responden a problemas de índole estrictamente personal—alcoholismo, drogas, enfermedades mentales, desestructuración familiar...—, el fenómeno de las personas sin techo es una realidad que responde más a procesos sociales, vinculados con las desigualdades intrínsecas generadas por el propio sistema capitalista[75] y que se han agravado en la desfavorable coyuntura económica actual. El creciente desempleo ha aumentado los índices de pobreza —los datos del paro registrado[76] en la ciudad arrojan para el mes de febrero de 2013 la cifra de 29.476 desempleados—conduciendo a muchas personas a la pérdida de su vivienda —en propiedad o en alquiler— a causa de los desahucios, mientras crece el parque de viviendas vacías o con rentas elevadas y disminuyen las partidas gubernamentales destinadas a la protección social. En este contexto socioeconómico negativo el “sinhogarismo” se presenta como un grave problema que crece de forma incesante —según datos del Instituto Municipal de Asuntos Sociales (IMAS) en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife viven unas 300 personas sin techo[77] lo que supone el 0,1% sobre una población de 206.965 habitantes en 2012[78]—.



Figuras 6 y 7. Apropiación de un extremo de la plaza por parte del colectivo de las personas sin techo.

Fuente: autores.

El grupo de las personas sin techo que actualmente frecuenta la plaza Primero de Mayo está formado por un conjunto que oscila entre cuatro y seis personas de media. Aunque su presencia es continuada, se hace más visible en la segunda mitad del día cuando el resto de usuarios, vinculados con el tránsito y el mercado disminuye.

Lo integran hombres casi en su totalidad—sólo hay una mujer— y son de procedencia diversa —la mujer es italiana, pero también hay residentes locales—.

“hay gente de todas las edades, (...) ves a gente de 30, 30 y pico y te da muchísima pena...de todas las edades. (...) mira...ahí de los sin techo hay gente cubana, hay gente venezolana, (...) hay también nacionales, se ha incrementado (su número) también. Yo ahí veo gente...rumanos, algún italiano, hay gente de todo” (Raquel, mujer adulta que trabaja desde hace 10 años cerca de la plaza).

La presencia de los indigentes no convierte a la plaza, sin embargo, en un lugar excluido; al contrario, a partir de la observación se deduce la existencia de una convivencia pacífica entre ellos y el resto de los usuarios que la frecuentan por lo menos durante la jornada de la mañana. Este civismo que parece existir esconde una segregación simbólica, lo que Loftland ha calificado como “tolerancia negativa” [79], es decir, no existe interacción entre las personas sin techo y el resto de individuos que la frecuentan, se limitan a aceptar o “soportar” su presencia. La gente comparte físicamente el espacio de la plaza pero no hay mezcla entre ellos: se evita el encuentro y, también, la estancia en el área que habitualmente ocupan los indigentes y son frecuentes las quejas sobre este colectivo.

En el resto de los usuarios de la plaza es significativo el número y porcentaje de personas no residentes en el barrio que la visitan a causa, como hemos indicado, de la cercanía del Mercado —el 50% de los encuestados señalaron que vivían en otras zonas de la ciudad—. Entre estos usuarios hay diferencias significativas, en función del sexo y la edad, tanto en la frecuencia del uso como en las actividades y razones de su utilización.

Los varones adultos son los más habituales de la plaza, acuden normalmente solos y la ocupan principalmente durante las mañanas de los días laborales (Cuadro 1). La mayor parte son personas relacionadas con el Mercado y la usan para descansar unos minutos o para charlar —con frecuencia de pie—, con los amigos que se encuentran. Esporádicamente se ve a algunos varones adultos más jóvenes que juegan con sus hijos en el parque infantil por las tardes o durante los festivos. De todas formas, la estancia suele ser de corta duración —máximo 15 minutos—.

Cuadro 1.
Usuarios por sexo en jornadas de mañana y tarde (%)

Turno y día de observación	Varones	Mujeres	Total*
Mañana laboral	66,0	34,0	100,0
Mañana festivo	62,7	37,3	100,0
Mañana	64,6	35,4	100,0
Tarde laboral	61,4	38,6	100,0
Tarde festivo	80,0	20,0	100,0
Tarde	64,8	35,2	100,0
TOTAL	64,7	35,3	100,0
*Se excluyen los niños y las niñas.			
Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.			

Entre los varones, destaca un grupo de hombres ancianos jubilados —vecinos del barrio y personas que antes residían en él— que suelen frecuentar la plaza durante las mañanas en periodos más largos de estancia —varias horas—, atraídos por el dinamismo del Mercado y por el encuentro y la conversación con los amigos (Figuras 8 y 9).



Figuras 8 y 9. Grupos de varones mayores conversando y descansando.

Fuente: autores.

En general, los varones adultos y ancianos suelen acudir solos, rara vez se les ve acompañados por sus parejas o hijos.

Las mujeres —adultas y ancianas— frecuentan bastante menos la plaza, y aunque son numerosas las que habitualmente acuden al Mercado a comprar, sólo están de paso. Las pocas que la usan, van durante las mañanas de los días festivos y en las tardes de los días laborales (Figura 10). La menor presencia de las mujeres en jornada de mañana en días laborales se relaciona con la desigualdad existente en el reparto de las tareas domésticas entre ambos sexos. Suelen acudir acompañadas, casi siempre por niños, por sus parejas y, en caso de ir solas lo hacen para encontrarse con algún conocido.



Figura 10. Mujeres conversando.

Fuente: autores.

En suma, las actividades realizadas por los usuarios de la plaza difieren por razones de género; los varones la usan para el descanso y la conversación y las mujeres destinan su tiempo al cuidado de los menores en el parque infantil (Cuadro 2). De nuevo la desigualdad en el reparto de las tareas familiares determina la desigualdad en la utilización del espacio público entre ambos sexos.

Cuadro 2.
Formas más extendidas de apropiación (%)

Turno y día de observación	Descansar		Charlar		Pasear		Cuidado y juego con niños		Otros	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Mañana laboral	50,0	47,2	41,4	19,4	1,4	0,0	4,3	22,2	2,9	11,1
Mañana festivo	23,4	39,3	57,4	21,4	0,0	0,0	19,1	32,1	0,0	7,1
Mañana	39,3	43,8	47,9	20,3	0,9	0,0	10,3	26,6	1,7	9,4
Tarde laboral	29,6	5,9	44,4	52,9	11,1	5,9	14,8	35,3	0,0	0,0
Tarde festivo	50,0	50	12,5	50,0	0,0	0,0	25,0	0,0	12,5	0,0
Tarde	34,3	10,5	37,1	52,6	8,6	5,3	17,1	31,6	2,9	0,0
TOTAL	38,2	36,1	45,4	27,7	2,6	1,2	11,8	27,7	2,0	7,2

M=mujeres. V=varones. Datos omitiendo a niños y niñas.

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Conviene resaltar que los jóvenes, tanto chicos como chicas, no son usuarios de la plaza, sólo se los ve de paso, cruzándola en bicicleta o caminando.

“Los jóvenes no vienen; los de mediana edad de 30-40 años no entran, ni se ponen con niños, ni nada, porque es imposible; el ambiente, el olor, la basura que hay ahí, es imposible que se sienten” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

Algunos, en cambio, son habituales de la plaza del antiguo cementerio, situada apenas a 60 metros de distancia de la plaza Primero de Mayo —un lugar marginal estigmatizado por los vecinos al haberse convertido desde hace años en un punto negro del barrio relacionado con la venta de drogas—. *“Siempre ha habido menudeo de drogas, pero nunca a la escala de ahora, desde que la peatonalizaron no se puede ni dormir...hay gente que ha vendido sus casas”* (Vicente, adulto que nació y reside en el barrio). / *“El Cementerio tiene mala fama, y la gente no percibe como mejora ningún proyecto (...) yo siempre he visto esa zona con jóvenes y venta de drogas”* (José, adulto, residente en el barrio desde hace 20 años).

El grupo de las personas sin techo es el que hace un uso más diverso de la plaza. Las personas que lo integran viven prácticamente en ella y pasan la mayor parte del día sentados, dormitando, bebiendo, conversando e incluso dirimiendo algunas rencillas.

Han convertido el espacio público en su hogar por lo que también la utilizan para llevar a cabo todo tipo de actividades que se ejercen en privacidad. Suelen llegar a la plaza desde horas muy tempranas del día —algunos provenientes del centro municipal de acogida o desde otras zonas más seguras de la ciudad donde pernoctan en las garitas de los cajeros automáticos de la entidades bancarias—, y se van bien avanzada la noche[80].

“Desde por la mañana temprano desde las 7 de la mañana (...) hay una serie de gente, a veces hay hasta 10 individuos (...) hasta las 10 de la noche hay 2 o 3 que están sentados ahí, (...) allí en las escalinatas del Príncipe Felipe (...) y luego, a lo largo de la mañana están deambulando por todo el mercado, por la plaza, por todos sitios, pues que si se llevan un cartón de vino, por los bares más próximos y siempre están deambulando por aquí” (Raquel, mujer adulta que trabaja desde hace 10 años cerca de la plaza).

Durante las horas de las comidas algunos se desplazan a los comedores sociales y luego regresan a ella; otros hacen uso de algunos bares próximos e incluso hay quien se beneficia de la solidaridad de los vecinos. Durante la noche aparecen en los alrededores de la plaza otros grupos marginales vinculados con la prostitución[81].

Otro colectivo que se individualiza en la plaza, sobre todo, durante las jornadas de mañana de los domingos y ligado a la apertura del mercadillo, es el de los inmigrantes sudamericanos —bolivianos y ecuatorianos, principalmente—. Aunque actualmente ha disminuido su número —a causa de los retornos ocasionados por la falta de empleo debido a la crisis económica—, la suelen usar para descansar o como lugar de encuentro con amigos y conocidos. Hasta aproximadamente el año 2005, era habitual encontrar en la plaza durante las mañanas de los domingos, una elevada concurrencia de inmigrantes que solían permanecer en ella realizando actividades diversas como charlar, comer, beber, y jugar. Estos usos que proporcionaban una imagen inusual en los espacios públicos de la ciudad de Santa Cruz, fueron reprimidos por la autoridad policial hasta su total “expulsión” hacia la periferia urbana, —una cancha cerrada de propiedad municipal donde este tipo de usos no es visible—, en un claro intento de domesticación[82] del espacio del centro de la ciudad.

“Yo me acuerdo que cuando llegué en el año 2004 había primero una señora boliviana y luego una ecuatoriana que se ponían con sus ollas en el centro de la plaza, “ahicito” donde está el árbol. El marido de la ecuatoriana se iba por los puestos del mercadillo y ofrecía la comida, luego llegaban a la plaza y la repartía en platos de tirar y todos comían y bebían. Para que los hombres se distrajeran, la mujer también traía una cajita de madera que tiene una plancha de plomo encima y un huequito en el centro para jugar a rayola con las monedas. Estaban ahí hasta las 2 o las 3 de la tarde y luego se marchaban, pero siempre venía la policía y les decía que se retiraran” (Teresa, 54 años, inmigrante boliviana).

“Y hacen unos pocos de años venían los sudamericanos, ecuatorianos y bolivianos y eso, y yo recuerdo que hacían hasta comidas en la plaza, venía una señora traía su costumbre, como lo hacen en su país, y hacían un perol grande de comida y repartían....los domingos (...) La policía los quitó de ahí, pero a mí no me disgustaba eso, ocupaban el centro aquí en frente, ella se ponía en una esquinita y después comían por los jardines y todo” (Raquel, mujer adulta que trabaja desde hace 10 años cerca de la plaza).

Las razones que llevan a los usuarios a utilizar la plaza difieren también según el sexo, la edad y el colectivo de que se trate. En el caso de los varones, los adultos señalan como factor de atracción la cercanía del Mercado y el movimiento de personas, mientras que los ancianos valoran positivamente la disponibilidad de bancos y la animación de la plaza. Las mujeres adultas señalan que es la presencia del parque infantil la razón principal del uso, mientras que las ancianas se inclinan por la tranquilidad, la animación y el encuentro con amigas. Las personas sin techo se sienten atraídos por el bullicio y el movimiento del Mercado y por la presencia de algunos bares del entorno que le proporcionan bebida y algún alimento. Y los inmigrantes acuden a ella por la presencia del Mercado y del mercadillo de los domingos.

El edificio de la administración Príncipe Felipe dedicado a asuntos sociales convierte la plaza, igualmente, en un lugar de reivindicación política, donde se visibiliza la protesta y la lucha por los derechos ciudadanos (Figuras 11 y 12). El espacio público posee, por tanto, una dimensión política pues es el lugar físico, el vehículo de la expresión colectiva de los intereses comunes[83]. Manifestaciones diversas concentran en la plaza, a lo largo del año, a ciudadanos que reclaman derechos sociales como la igualdad para las mujeres y protección para los menores, y, del mismo modo, a colectivos que rechazan el aborto. Asimismo el espacio se usa para eventos esporádicos —festival internacional clown cabaret, talleres y juegos infantiles, actos electorales—.



Figuras 11 y 12. Día Universal del niño. 20 de noviembre.

Fuente: autores.

La percepción de los usuarios sobre la plaza en general es favorable, si bien difieren en los motivos —el ambiente, la tranquilidad, el dinamismo, la presencia de niños—, detectándose también una desigual apreciación de las demandas según los sexos. Los varones valoran positivamente la plaza en su conjunto, aunque reclaman una mayor dotación de bancos. Las mujeres, sin embargo, solicitan mejoras en el parque infantil —habilitación de áreas de sombra y mayor número de juegos—, en la limpieza y mayor vigilancia sobre todo en horario nocturno.

Existe, por tanto, una opinión favorable en relación con los cambios y la renovación experimentada por la plaza a partir de su remodelación, aunque, conviene resaltar que una gran parte de los entrevistados no recuerda cómo era el espacio antes de la actuación del URBAN, seguramente por la poca vinculación de los usuarios con el lugar: *“antes no había plaza y ahora sí”*, recuerda una mujer anciana local.

De todas formas, tanto los hombres como las mujeres reconocen que la presencia de las personas sin techo y la falta de iluminación les generan inseguridad y les limita su utilización. Las zonas más estigmatizadas son la esquina de los contenedores donde su ubican permanentemente los indigentes y la plazoleta del edificio Príncipe Felipe por su oscuridad y suciedad. Así lo señalan varias mujeres y hombres de distintas edades: *“Por la noche solo están viejos borrachos peleándose”* (varón joven local)/*“El sector próximo a los contenedores es poco seguro”* (varón anciano local)/*“Por la noche es oscuro, poco luminoso y no pasa nadie”* (mujer joven local)/*“no acudiría nunca de noche porque está poco iluminado”* (mujer adulta local).

La inseguridad es apreciada también desde dentro del grupo de los indigentes por razones de género. La única mujer que compone este grupo se queja del miedo que le provoca el lugar y de la suciedad que no sólo depende de sus compañeros sino de algunos vecinos que usan la plaza para pasear sus perros y de otros usuarios que tiran basura. El género, junto con la etnicidad y la edad son variables que exponen a situaciones de mayor riesgo e inciden en el sinhogarismo[84]. En general, los hombres adultos y jóvenes suelen ser más habituales de los espacios públicos mientras las mujeres sin techo son menos visibles. Una de ellas explicaba que existen otras mujeres sin techo pero que prefieren concurrir plazas más centrales y frecuentadas no solo durante el día, donde se sienten más seguras, sin embargo ella *“no quiere pernoctar en el albergue, compartir con hombres y en el suelo...(pese a que) por la noche en esta plaza me han agredido mis propios compañeros (refiriéndose a otras personas sin techo)...es un lugar peligroso mientras que en otras plazas hay personas que me protegen”* (Noelia, mujer adulta sin techo y de origen extranjero). De forma que la localización de las mujeres sin techo suele responder al miedo a ser agredidas o estigmatizadas[85], por lo que la condición de mujer supone un factor añadido de exclusión, convirtiéndose en una excluida entre los excluidos.

Esta percepción de desconfianza y miedo establece una zonificación en el uso de la plaza. La zona más excéntrica y próxima al Mercado junto con el parque infantil es la de mayor demanda, sin embargo la esquina ocupada por las personas sin techo y el centro de la plazoleta del edificio Príncipe Felipe se evitan, incluso en el tránsito de los vecinos a través de la plaza.

Los mismos usuarios reconocen una segregación en el uso del espacio, de forma que los grupos más permanentes que frecuentan la plaza ocupan áreas distintas en una evidente apropiación de los espacios. El colectivo de las personas sin techo se localiza en uno de los extremos de la plaza—junto a los contenedores de basura—; si bien, en ocasiones se le ve deambular por ella buscando los bancos soleados. Los ancianos se ubican siempre en los mismos lugares, ocupando

los bancos situados en los extremos de la plaza próximos al Mercado —es reconocible un grupos integrado siempre por las mismas personas que se apropian de los bancos situados al lado del kiosco frente a las personas sin techo, y otro grupo que se sitúa en los que están enfrente del parque infantil—. Uno de los dos bancos del centro es ocupado permanentemente por un vendedor ambulante vecino del barrio. Y el parque infantil es la zona más feminizada con una presencia mayoritaria de mujeres adultas y algunos varones adultos jóvenes (Figuras 13 y 14).



Figura 13. Vendedor ambulante.

Fuente: autores.



Figura 14. Zona de juego infantil.

Fuente: autores.

La Plaza y el barrio: un desencuentro anunciado. Las ausencias

La plaza Primero de Mayo es, por tanto, un lugar muy frecuentado y con mucho dinamismo pero, como se ha señalado, la mayoría de los usuarios no vive en Cuatro Torres. Gran parte de ellos viene atraída por el Mercado y, en algunos casos, son antiguos vecinos que viven en áreas periféricas de la ciudad pero vuelven para reencontrarse con amigos o simplemente movidos por un cierto sentido identitario con respecto al barrio.

Por tanto, en relación con el barrio de Cuatro Torres, la plaza actúa sólo de conector con el centro de la ciudad. Los vecinos no se identifican con ella— la mayoría ni siquiera conoce su nombre— y la ocupan muy poco. Se puede afirmar que por parte de los vecinos el uso social de la plaza es muy escaso; su creación no ha producido un proceso de apropiación, de conquista vecinal.

“La plaza es un lugar de paso, nadie se ha parado a pensar en esa plaza como una plaza del barrio” (José, adulto, residente en el barrio desde hace 20 años).

“Yo creo que eso es un churro. ¡Vamos a ver!, salió porque salió, pero no tenía ese objetivo. Estuvo cerrada para hacer el edificio y dijeron ¡pues bueno esto lo que hacemos! ampliarla y ya está (...) pero ese objetivo no, si no, se hubiese organizado de otra forma” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

En esta falta de identidad de los vecinos con la plaza, la planificación desempeña un papel

determinante. Este espacio público no se planeó para dotar al barrio de la plaza que necesitaba, fue la presencia del Mercado y la conectividad las ideas que dirigieron el proyecto.

“Para la plaza Primero de Mayo el Mercado era su referencia, era su principal atractivo, el peso del Mercado condiciona la plaza, y se quiso mantener, es el vestíbulo urbano del Mercado que se complementa con la otra placita, que sirviera de descanso, de confluencia y de enlace para enlazar el centro de la ciudad con la zona nueva de la ciudad. La longitud del peatonal requiere áreas de descanso” (Antonio Corona, arquitecto responsable del proyecto).

De ahí la presencia de un diseño más propio de rambla o paseo que de plaza, con pocos bancos, que no invita a la estancia prolongada, demostrando que el espacio público, planificado de espaldas a los vecinos, restringe, al menos inicialmente, el uso deseable. De modo que esta negación de la plaza por parte de los vecinos habría también que relacionarla con la escasa afección que despiertan los espacios públicos en los que no ha existido participación ciudadana en el proyecto.

“Yo creo que está mal hecha, y no porque el contratista de la obra la haya hecho mal, sino porque no contempla la situación de esta ciudad. Tú tienes que mirar cómo vivimos, qué es lo que queremos los vecinos, hacer encuestas para ver qué es lo que queremos, porque a mí me gusta una ciudad de otra manera; yo sé que a todos no se puede contentar, jeso está claro!, pero sí lo que quiere la mayoría, que yo respeto la mayoría. Escuchar a los vecinos y ver lo que quieren, yo creo que es bueno, después tú has lo que quieras, pero por lo menos escúchalos y saca ahí conclusiones, saca ahí ideas ¡que las puedes sacar!; sin llegar a contentar a todo el mundo, pero sí acercándote más a lo que ellos dicen. Ese es el político que debe existir” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

En su configuración interna se individualiza, además, un área excluida —la plazoleta del edificio Príncipe Felipe— separada del resto de la plaza por parterres elevados que la aíslan, y cubierta con árboles de gran porte que proporcionan oscuridad al lugar convirtiéndola en un espacio poco atractivo.

Al diseño poco apropiado se le une la presencia en un extremo de la plaza de los contenedores de basura que afean y degradan ese espacio (Figura 15).

“La plaza tiene el problema de las basuras situadas dentro que es la que está condicionando el valor de la plaza... Hay que sacar las basuras de ahí” (Antonio Corona, arquitecto responsable del proyecto).



Figura 15. Zona de contenedores de basuras.

Fuente: autores.

De todas formas, es la presencia de colectivos marginados como los inmigrantes y, sobre todo, las personas sin techo la principal razón del rechazo de la plaza por parte de los vecinos entrevistados. Aunque todos pusieron especial énfasis en resaltar que no la utilizaban por la estancia de estas personas, la percepción de amenaza sólo se hace perceptible durante las tardes cuando se cierra el Mercado, disminuye el tránsito y la ocupación y, en consecuencia, los indigentes se hacen más visibles. Durante las mañanas la animación y la elevada concurrencia de usuarios distintos permiten la convivencia pacífica entre todos sin que el evidente conflicto suponga ninguna exclusión.

“... el vecino no disfruta de las plazas, porque esta misma de la que estamos hablando, que para mí es Príncipe Felipe, nosotros no la utilizamos, las personas mayores no las utilizamos, por una serie de indigentes, personas de otros países, yo no discrimino a nadie porque sean de otros países, sino por su forma de actuar, porque yo creo que donde quieras que estés te debes comportar como es debido, pues se orinan, se hacen sus necesidades, está fea la plaza.... O que veas aquí a una persona mayor o a un indigente de 30 años, ¡que los hay!, bajándose los pantalones y haciendo sus necesidades, ¡no, eso no se puede consentir!” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

“El césped, la zona del centro, en forma de U, que la gente no usa porque se sitúan los peruanos...esos montículos que hay en el centro ocultan esa zona, la hacen oscura” (Vicente, adulto que nació y reside en el barrio).

“La gente procura no pasar por ahí, yo procuro pasar por arriba; la gente del barrio procura tirar por la acera de enfrente, por la zona de los bares, después cruza el paso de peatón que sale al lado izquierdo del puente y es curioso mucha gente del barrio hace lo mismo” (José, persona adulta residente en el barrio desde hace 20 años).

El sentimiento de peligrosidad que los vecinos reconocen en la plaza por la presencia de las personas sin techo se proyecta también hacia la calle peatonal y la plaza del cementerio. De forma que existen varios puntos negros en el barrio relacionadas con la presencia de colectivos marginados diversos —drogadictos, prostitutas, homosexuales, inmigrantes—.

“Antes tenían muy mala fama las casetas azules porque era una zona de homosexuales, cuando yo salía de dejar a mi mujer no solía pasar por ahí” (José, persona adulta residente en el barrio desde hace 20 años)

“Personas alcohólicas y de otras historias, pero se pelean mucho (...) y cada vez vienen más sin techo y se reúnen en esa calle, la que va para allá, la peatonal. (...) Ahí ha venido mucho la policía porque consumen drogas, porque hay un...hay trapicheo (...) Y bueno también alguna chica que se dedica a la prostitución que viene por aquí, para allá, por las casetas azules y por toda esta zona” (Raquel, mujer adulta que trabaja desde hace 10 años cerca de la plaza).

“Procuro estar lo menos posible en el barrio porque una vez salí en pantalón corto y camisa corta y un policía me hizo “pum” contra la pared y a cachearte”...incluso para ir a Mercadona, que me queda cerca, voy por la calle de abajo” (Vicente, adulto residente en el barrio).

Mientras los vecinos del barrio no perciben la plaza como un espacio identitario, para otros colectivos, como los inmigrantes sudamericanos y para las personas sin techo, representa, sin embargo, un lugar significativo. Las personas sin techo, que permanecen en ella durante todo el día son los más vinculados, se sienten parte integrantes de la plaza desarrollando un sentido de pertenencia hacia ese lugar[86], de ahí la importancia que tiene para este colectivo el espacio público que ocupan. Asimismo, para los inmigrantes sudamericanos la plaza también juega un papel muy relevante como lugar de encuentro dentro del espacio urbano.

“Yo cuando vine a Santa Cruz la primera vez en el año 2004, venía con un papelito con una dirección que decía: plaza que hay al lado del Mercado de Nuestra Señora de África, allí me esperaban (....) Y cuando tenemos que quedar con alguien los citamos en la plaza, es un lugar de encuentro de los bolivianos, peruanos...” (Teresa, 54 años, inmigrante boliviana).

Esta falta de identidad, y el rechazo de los vecinos del barrio, hacia la plaza Primero de Mayo, ha derivado en la demanda de colocación de bancos en las aceras de la calle con tráfico rodado por ser la más animada; y que el propio Mercado ejerza la función de plaza pública, durante las horas en las que permanece abierto, tanto para los mayores como para los padres con hijos pequeños.

“Te digo, yo el viernes que voy al Tagoror[87], voy a llevar una petición para poner unos banquitos en la acera de aquí, de la calle Hernández Alfonso, pegados a la calle que va al Corte Inglés, la que tiene tráfico, porque hay un grupo de vecinas que lo quieren, porque se reúnen dos o tres por las tardes, se sientan en la chaplón de CajaSiete y están toda la tarde y quieren bancos para no estar sentadas por fuera de CajaSiete; porque ellas prefieren estar ahí y no venir a la plaza (...). Si, el Mercado es la plaza, porque te digo lo que hacen, yo tengo allí unas taquillas, vienen y ponen la chaqueta o algo dentro de la taquilla ¡fíjate tú lo que hacen! compran el “panito” y lo ponen en la taquilla, después se sientan con el amigo, sentados, y que

el banco esté donde ellos puedan ver todo.. y tú un día se te ocurre a ti ¡yo qué sé! ¡por hacer algo!, cambiar el banco, vienen aquí y ¡ponme el banco dónde estaba! Y le tienes que poner el banco para que se puedan sentar todos a ver pasar a la gente ¡ahí los verás! por todos sitios; porque hemos tenido que comprar bancos porque la gente quiere sentarse y ver la gente pasar y que el banco esté donde ellos puedan entretenerse” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

La percepción de inseguridad está siendo utilizada por parte de algunos vecinos para justificar reacciones de revanchismo urbano que responden a ese deseo de apropiación del espacio por parte de las clases sociales medias que se observa en otras muchas ciudades[88]. La primera evidencia de domesticación de la plaza se produjo en 2005, como comentamos, con la expulsión de los inmigrantes sudamericanos a la periferia urbana y ahora se está centrando en los colectivos de las personas sin techo de la plaza Primero de Mayo y los “drogadictos” que ocupan la del cementerio.

“Sí, pero si no se sanea primero de personas, y se regulariza el uso de las cámaras (...), porque yo pienso que si yo voy bien por la vida no me importa de que haya cámaras; que haya mayor vigilancia. No puede haber un policía en cada puerta, no sería factible, pero el hecho de que tú pongas cámaras en un sitio conflictivo como ese, no lo encuentro mal. A mí como vecina no me preocupa porque yo en la calle no hago nada malo” (Estefanía Hernández Ramos, tercera edad, nacida en el barrio y presidenta de la Asociación de Vecinos Cabo-Llanos-Nuestra Señora Santa María de Regla).

Pero no sólo es la plaza lo que no gusta a los vecinos, los resultados de la remodelación aportada por el URBAN no parece que los haya satisfecho, pues si bien reconocen ciertas mejoras critican, sobre todo, la peatonalización de la calle Fernández Navarro, tanto por el daño que le ha ocasionado a los antiguos comercios ligados a la venta de comestibles al mayor, como por los inconvenientes en el acceso a las viviendas.

“El URBAN a efectos de belleza y de tránsito es más bonito, pero a efectos de practicidad no, porque si a mí me peatonalizan mi calle me partirían por el centro porque yo tengo un problema social. De hecho el barrio se ha envejecido bastante, hay bastantes personas mayores y si tú obligas a una persona a no pasar por esa zona, a quedarse fuera, a hacer uso de un taxi, ya la estás limitando ¿no?... El Plan URBAN es bonito para verlo desde fuera, pero para los que lo vivimos es peor” (José, persona adulta residente en el barrio desde hace 20 años).

“La peatonalización ha hecho que la gente haya tenido que cerrar sus comercios, los bares son los únicos que permanecen abiertos; yo me acuerdo cuando pasaban coches, que había venta de frutas, verduras, había una pequeña zona recreativa y estaba todo lleno, y ahora ha bajado muchísimo” (Vicente, adulto residente en el barrio).

De igual forma, los vecinos aluden a la pérdida de identidad que ha sufrido recientemente el barrio, una especie de nostalgia que desemboca en críticas a un nuevo modelo de ciudad que consideran ajeno a los intereses de los ciudadanos. Sin embargo reconocen como positivo la vitalidad alcanzada como consecuencia de las transformaciones urbanísticas de las dos últimas décadas.

“La gente se identificaba antes con el barrio, con las fiestas (...). Mucha gente mayor en torno al barrio, al igual que saliendo a hablar por las ventanas; un montón de niños jugando en la calle, todo eso se ha perdido (...). El barrio, al igual que todo Santa Cruz, lo ha absorbido el

progreso” (José, persona adulta residente en el barrio desde hace 20 años).

“El barrio tiene gente mayor pero últimamente sí que estoy viendo muchas familias con hijos, el barrio tiene una regeneración bastante notable (...) y además el hecho de que hayan puesto el Corte Inglés y demás y las nuevas construcciones de la avenida Tres de Mayo le han dado bastante vida al barrio (...) se ve gente pasando desde el Corte Inglés al centro” (Vicente, adulto residente en el barrio).

Conclusiones

En las dos últimas décadas se han producido numerosas operaciones urbanísticas en áreas centrales urbanas orientadas a desarrollar una imagen atractiva de las ciudades que seduzca a los visitantes y permita reforzar su incorporación como lugares de consumo.

Dentro de estas transformaciones urbanas, la renovación o la creación de muchos espacios públicos en barrios antiguos, es el resultado de actuaciones realizadas desde otras escalas y desde otros intereses, desde la mirada de los planificadores y no de las personas que viven en la ciudad. El peso de este modelo impuesto va aplastando la esencia de los antiguos barrios, transformados ahora en lugares centrales o próximos a ellos. En este sentido, la calidad de estos espacios públicos, creados o renovados, explica la escasa atención que los gobiernos urbanos dedican a algunas de sus dimensiones, ya que los resultados demuestran la distancia entre la planificación y el papel que deben desempeñar por su capacidad para mejorar la interacción social, contribuir a la calidad de vida y luchar contra la exclusión social.

No contar con la participación ni con los intereses de los vecinos, suele provocar, en muchas ocasiones, un fracaso en el uso y la apropiación, un rechazo del colectivo vecinal que se siente defraudado y busca otras soluciones para el paseo o el esparcimiento.

Se puede afirmar que el uso social de estos espacios es muy escaso; su creación no ha producido un proceso de apropiación, de conquista vecinal.

En la falta de identidad de los vecinos con estos lugares, la planificación desempeña un papel determinante, ya que no se planea para dotar a los barrios de lugares de esparcimiento cómodos y acogedores, son otros motivos —la conectividad por ejemplo— los que dirigen los proyectos.

A pesar de todo, la ausencia de los vecinos no impide el funcionamiento. En muchas ocasiones, los nuevos espacios públicos se van ocupando respondiendo a intereses de colectivos diversos. Algunos de ellos, como los indigentes o grupos de inmigrantes, o de jóvenes encuentran en estos lugares, el sitio idóneo y se establecen en él, adquiriendo y desarrollando un sentido de pertenencia: el espacio se convierte en un referente de su actividad vital. Significa el lugar de encuentro regular, de estancia prolongada, de juego y de intercambio. En él se disponen espacialmente, imponiendo su presencia y desarrollando sus propios modos de apropiación.

La aparición de estas minorías suele provocar rechazo y reacciones contrapuestas que van desde la coexistencia pacífica, hasta iniciativas de “revanchismo urbano”, con el objetivo de desplazar de los espacios públicos a los grupos sociales “no deseables”. Muchas de estas conductas enmascaran sentimientos de pérdida de identidad, incluso de cierta nostalgia y frustración de los vecinos, que perciben las transformaciones de su barrio como una imposición.

Todo ello demuestra que los espacios públicos son lugares complejos, donde se materializa el

conflicto por la coexistencia de usos y grupos distintos y donde se desvela el funcionamiento real de la convivencia. Se revelan, así, como escenarios sociales de extraordinario valor.

Notas

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “Ciudad y calidad de vida. El uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas” (CSO 2010-19007) financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación.

[1] Judd y Fainstein, 1999, p. 3.

[2] Castells y Borja, 1996, citado por Urzúa, 2012, p. 165.

[3] Melik y Lawton, 2011.

[4] Madanipour, 2003, p. 225-226.

[5] Mitchell, 2003, p. 35.

[6] Borja y Muxí, 2003, p. 68.

[7] Borja y Muxí, 2003.

[8] Melik y Lawton, 2011.

[9] Urzúa, 2012.

[10] Mitchell, 1995; Low, 2000.

[11] Sennett, 1994, citado por Mitchell, 2003, p. 188.

[12] Ortiz, 2007.

[13] Mitchell, 2003, p. 35.

[14] Lefebvre, 1976, p. 124.

[15] Crossa, 2012.

[16] Vidal y Pol, 2005, p. 295.

[17] Fenster, 2005, p. 249-250.

[18] Ortiz, 2007.

[19] Sorkin, 2004; Mitchell, 1995.

[20] Mitchell y Staeheli 2006, p. 144.

[21] Mitchell, 2003, p. 18.

[22] Fenster, 1999, p. 3.

[23] Capel, 2010.

[24] Capel, 2010.

[25] Attoh, 2011.

[26] Attoh, 2011, p. 676.

[27] Iveson (2003), a partir de la protesta sobre el acceso a la playa y piscina de McIvers en Sidney, abierta exclusivamente para las mujeres y niños, argumenta a favor del carácter democrático de determinadas formas de exclusión como medio para proteger ciertas formas de sociabilidad.

[28] Harvey 2012, p. XV.

[29] Mitchell, 2003, p. 128.

[30] En la conferencia Rights to the City celebrada en Roma en 2002, se plantearon varias reflexiones sobre el derecho a la ciudad. En el núcleo de esos trabajos se sostiene el derecho a la ciudad como una crítica a las políticas urbanas poco democráticas —excluyen a los pobres, priorizan las necesidades de las clases acomodadas y sirven a los intereses corporativistas— y la concepción de Lefebvre es empleada para enmarcar esas políticas así como para contrarrestarlas. Citado por Attoh, 2011, p. 675.

[31] Mitchell, 2003.

[32] La referencia a las personas sin techo se vincula a quienes habitan en el espacio público pudiendo pernoctar en albergues o no, y su noción rebasa el de la presencia o ausencia de hogar, tratándose de la máxima expresión de la exclusión social (Costa, 2010, p. 585).

[33] Costa, 2010, p. 593-596.

[34] Loftland, 2000, p. 153.

[35] Borja, 2003.

[36] Mitchell, 2003, p. 81.

[37] Vaiou y Kalandides, 2009.

[38] Mitchell, 2003, p. 138.

[39] Neil Smith (2012) vincula este revanchismo con el proceso de desalojos y cambio social de la gentrificación, señalando que esta última: “ha resurgido como parte de este creciente revanchismo, en un esfuerzo por retomar el control de la ciudad” (p. 24).

[40] Gayá, C, 2011.

[41] Melik 2008, p. 26; Raco, 2003.

[42] El objetivo: “reclamar los espacios públicos de Nueva York se fundamentaba en la idea de que “en el espacio público existía el derecho a ‘no ser molestados [ni] agitados [...] por los otros’” (Carrasco, 2010, p. 7), y se señalaba entonces a los limpiaparabrisas, los ambulantes, los ebrios, “a las personas sin hogar, a los mendigos, a las prostitutas, a los paracaidistas, a los grafiteros, a los ciclistas imprudentes y a los jóvenes rebeldes”, como esos otros incómodos que “le habían robado a la clase media blanca la ciudad que consideraban suya por derecho propio” (Smith, 2000, p. 10). Citado por Urzúa, 2012, p. 162.

[43] Para evitar que se acostaran los indigentes se han sustituido bancos por sillas en las plazas Reial, Urquinaona y Sant Bernat Calbó (Poblenou) en Barcelona; en una plaza del barrio de La Salut de Badalona, y en Hospitalet. Citado por Catalina Gayá, 2011.

[44] Sennett, 1994, citado por Mitchell, 2003, p. 188.

[45] Para Lefebvre (1969), el derecho a la apropiación está imbricado en el derecho a la ciudad. El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat, al habitar, el derecho a la obra y a la apropiación (p. 159).

[46] Urzúa, 2012, p. 160.

[47] Baylina, 1997.

[48] Ortiz, 2004; Ortiz, García-Ramón y Prats 2004; Baylina, Ortiz, y Prats, 2008; Díaz y García, 2010, 2011 y 2012; Delgado y Calero 2010 y 2012.

[49] Ortiz, 2004.

[50] Díaz y García, 2010, 2011 y 2012; Delgado y Calero, 2010 y 2012; Armas, Armas y Barreto, 2012; Armas, Calero, Delgado y Ortiz, 2012; Calero, Delgado, Ortiz y Armas (en prensa); García, García, Díaz y Armas (2012).

[51] El número de observaciones sistemáticas ha sido similar al realizado por otros autores en trabajos sobre espacios públicos abiertos (Ortiz, 2004; Ortiz, García-Ramón y Prats, 2004). Además, estas visitas se complementaron con otras 6 más para conocer el uso y apropiación en otros momentos de menor vitalidad, para corroborar y matizar los resultados obtenidos durante las observaciones. Se realizaron durante los meses de enero y marzo de 2012, escogiendo para ello días con buen tiempo y temperaturas agradables, aunque la estacionalidad en la ciudad de Santa Cruz por razones climáticas no representa un factor relevante.

[52] Se conversó con 5 mujeres y 7 varones. Entre las personas que informaron se encuentra: 1 mujer sin techo adulta de origen extranjero, 1 vecina mayor que frecuentaba el mercado y la plaza, 1 mujer adulta vecina desde hacía una década y 2 mujeres adultas que se manifestaban por los derechos de los niños frente al edificio Príncipe Felipe. En relación a los varones, fueron 2 adultos trabajadores en lugares próximos a la plaza, y varios vecinos que vivían o vivieron durante muchos años en el barrio, 1 de ellos adulto y el resto 4 hombres mayores.

[53] Las entrevistas se realizaron a 2 vecinos (varones adultos), 1 mujer adulta que trabaja desde hace un decenio en las proximidades de la plaza, 1 mujer adulta de origen sudamericano que frecuentaba la plaza, 1 al arquitecto responsable de la planificación de la plaza, 1 a agentes sociales y al mismo tiempo vecina (mujer adulta) y 1 al responsable de asuntos sociales de la administración local.

[54] Benach, 2000.

[55] Zukin, 1995; Melik, 2008, p. 26; Mitchell, 2003.

[56] Judd y Fainstein, 1999, p. 3.

[57] Borja y Muxí, 2003, p. 10.

[58] En España los procesos de renovación de las ciudades de Barcelona y Bilbao proyectan como un aspecto relevante de su transformación urbana reciente, la provisión y recualificación de los espacios abiertos convirtiéndolos asimismo, en “modelos” para otras ciudades. Citado por Borja y Muxí, 2003, p.18.

[59] Capel, 2005, p. 43.

[60] Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2010, Tomo 1, p. 282 y 288; García y Díaz 2002.

[61] Díaz y Delgado, 2008.

[62] Por su carácter excéntrico fue en esta zona donde se construyó en 1810 el primer cementerio de la ciudad que funcionó hasta 1916. García Pulido, 2000.

[63] El puente Serrador se construye con el objetivo de conectar la ciudad con el nuevo Mercado Municipal que se inauguró en 1944.

[64] Se diseñó, en parte, para acoger a la población desalojada tras la ejecución del ensanche de la prolongación de la avenida Marítima. Citado por García, 2005.

[65] Un nombre ligado a la existencia de cuatro elevadísimas torres de telegrafía sin hilos colocadas en la zona en 1909.

[66] En 1995 se diseñó para el Mercado un Plan Estratégico con los objetivos de restaurarlo, ampliar la superficie comercial y mejorar su entorno.

[67] Una obra de los arquitectos Herzog & de Meuron y del canario Virgilio Gutiérrez. Esta nueva superficie cultural de 20.622 m², que fue inaugurada en octubre de 2008, alberga diversas salas de exposiciones, una gran biblioteca y el Centro de Fotografía Isla de Tenerife.

[68] El eje peatonal norte-sur sólo se ejecutó parcialmente. De la propuesta inicial del URBAN sólo se concluyó el tramo peatonal que une la Avenida 3 de mayo con el Mercado Nuestra Señora de África. Falta por realizar el “brazo” peatonal que se adentraba en el histórico barrio de El Toscal, partiendo de la plaza del Patriotismo a través de la calle

de la Rosa hasta el proyectado parque de Almeida. (Teno Ingenieros y N3 Arquitectos, 1997, p. 27-28).

[69] El proyecto urbanístico fue encargado al equipo N3 arquitectos ¾Corona, Martínez y Amaral¾ y Teno Ingenieros

[70] El URBAN se subdividió en 7 subproyectos; el subproyecto 1 afectó a las calles Hernández Alonso y Fernández y Navarro –entorno de El Mercado- y se realizó sobre una superficie de 22.147 m² siendo el de mayor amplitud ¾significó el 23,9% de los 92.789 m² de la superficie total del URBAN¾ (Teno Ingenieros y N3 arquitectos, 1997, p. 55-74).

[71] Entrevista con Antonio Corona, arquitecto del equipo redactor del proyecto URBAN de Santa Cruz de Tenerife, realizada el 21 de diciembre de 2012.

[72] Rivero *et al.*, 2007, p. 90.

[73] Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Plan de Barrios.

[74] Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2010, Fichas de Ordenación Urbanística, Tomo 2.1.3, p. 219.

[75] Smith (2004), afirma que es la realidad social y no la personal la causa de la falta de techo “en los medios de comunicación se suele acusar a los ‘sin techo’, justificando la falta de vivienda como efecto del abuso de drogas, alcoholismo, enfermedades mentales y otras tragedias individuales, más que consecuencia de un mercado de vivienda excluyente, dominado por alquileres prohibitivos” (p. 108).

[76] Observatorio Canario de Empleo.

[77] Dato facilitado durante una entrevista con el Consejero Delegado del IMAS, el 15 de febrero de 2013.

[78] ISTAC. Cifras oficiales de población. Padrón municipal de habitantes 2012.

[79] Para Loftland (2000), el civismo en la ciudad se relaciona con la tolerancia que puede ser positiva o negativa. La tolerancia negativa se crea cuando la gente comparte espacio pero existe segregación simbólica entre los grupos de personas.

[80] Entrevista realizada a una mujer sin techo que frecuenta la plaza, el 20 de febrero de 2012.

[81] Según entrevista con el Consejero Delegado del IMAS y José, un vecino residente en el barrio.

[82] Smith, 2004, p. 79.

[83] Borja y Muxí, 2003, p. 123-124.

[84] Costa, 2010, p. 586.

[85] Costa, 2010, p. 594.

[86] Jackson (2012) plantea, refiriéndose a los jóvenes sin techo, que sería un error concluir que las personas sin hogar no tienen en absoluto un sitio —refiriéndose al sentido de pertenencia a un lugar—. (p. 728).

[87] El Tagoror es un organismo de representación y participación vecinal creado a partir de la Ley de Grandes Ciudades que se encarga de hacer propuestas e iniciativas para mejorar la situación de los distritos a los que representa (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. <http://www.santacruzdetenerife.es/distritos/distrito-anaga/el-tagoror/>).

[88] Smith, 2004.

Bibliografía

ARMAS DÍAZ, A., CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R., y ORTIZ GUITART, A. Los espacios públicos como elementos de ordenación en áreas centrales urbanas: los barrios

de El Raval (Barcelona) y Cuatro Torres (Santa Cruz de Tenerife). In MIRAMONTES CARBALLADA, A., ROYÉ, D. y VILLA VÁZQUEZ, J.L. *Las ciudades y el sistema urbano. Reflexiones en tiempos de crisis*. Santiago de Compostela: Meubook, 2012, p. 237 - 247. <http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf>. [27 de febrero de 2013].

ARMAS DÍAZ, A., DE ARMAS ESTÉVEZ, A. y BARRETO RODRÍGUEZ, C. La situación de los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife: un estudio preliminar. In MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2012, p. 703-720.

ATTOH, K. A. What kind of right is the right to the city? *Progress in Human Geography*, nº 35, vol. 5, 2011, p. 669-685.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. *Revisión del PGOU de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Gerencia de Urbanismo, 2010.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Plan de Barrios. [En línea] <<http://www.santacruzdetenerife.es/servicios-municipales/urbanismo/proyectos-de-la-ciudad/plan-de-barrios/>>. [19 de febrero de 2013].

BAYLINA, M. Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 30, 1997, p. 123-138. <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n30p123.pdf>>. [19 de febrero de 2013].

BAYLINA, M., ORTIZ, A. y PRATS, M.: Conexiones teóricas y metodológicas entre las geografías del género y la infancia. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XII, nº 270 (41), 2008. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-41.htm>>. [19 de febrero de 2013].

BENACH, N. Nuevos espacios de consumo y construcción de imagen de la ciudad en Barcelona. *Estudios Geográficos*, vol. LXI, nº 238, 2000, p. 189-206.

BORJA, J. Espacio público y espacio político. In *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza, 2003, cap. 6,

BORJA, J. y MUXÍ, Z. *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Ed. Electa, Diputación de Barcelona, 2003.

CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R., ORTIZ GUITART, A. y ARMAS DÍAZ, A. Espacios públicos y género en áreas centrales renovadas: El Raval (Barcelona) y Cuatro Torres (Santa Cruz de Tenerife). In *Actas del XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2012)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, octubre de 2012 (en prensa).

CAPEL, H. *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2005.

CAPEL, H. Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad. Conferencia inaugural del XI Coloquio Internacional de Geocrítica. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, nº 331 (7). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-7.htm>>.

COSTA LOSA, M. El estudio de las personas sin hogar en geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 56, n° 3, 2010, p. 583-605. <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573v56n3p583.pdf>>. [13 de noviembre de 2013].

CROSSA, V. Disruption, yet community reconstitution: subverting the privatization of Latin American plazas. *Geojournal*, vol. 77, p. 167-183, 2012.

DARKE, J. La ciudad modelada por el varón. In BOOTH, C., DARKE, J. y YEANDLE, S. (coord.). *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea Ediciones, 1998, p. 115-130.

DELGADO ACOSTA, C.R. y CALERO MARTÍN, C.G. Espacio público y calidad de vida para los mayores en Santa Cruz de Tenerife (Canarias). In *Actas do XII Colóquio Ibérico de Geografia*, Oporto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2010.

DELGADO ACOSTA, C.R. y CALERO MARTÍN, C.G. Personas mayores y uso del espacio público. Un estudio de caso en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. In MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2012, p. 721-733.

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y DELGADO ACOSTA, C.R. La política social en la iniciativa Urban: los proyectos Urban en Tenerife (Canarias). *Document d'Anàlisi Geogràfica*, n° 52, 2008, p.69-90. <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n52p69.pdf>>. [20 de febrero de 2013].

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA L.M. Espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): usos y planeamiento. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XIV, n° 331 (88), 2010. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-88.htm>>. [19 de febrero de 2013].

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. Los nuevos espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España): una perspectiva crítica. Comunicación presentada a la *Regional International Conference of the International Geographical Union (UGI 2011)*. [En línea]. Santiago de Chile, noviembre de 2011. <http://acreditacion.fisa.cl/ugi/archivo_presentacion/201107260443_20111369xqqeoa_archivo_presentacion.pdf>. [19 de febrero de 2013].

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. La plaza del Príncipe en Santa Cruz de Tenerife: génesis y situación de un espacio público en el centro histórico. In MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2012, p. 735-746.

FENSTER, T. Gender and human rights: implications for planning and development. In FENSTER, T. (ed.). *Gender, planning and human rights*. Londres: Routledge, 1999, p. 3-21.

FENSTER, T. Gender and the city: the different formations of belonging. In NELSON, L. y SEAGER, J. (eds.). *A companion to feminist geography*. Reino Unido: Blackwell Publishing, 2005, p. 242-256.

GARCÍA HERRERA, L.M. *Santa Cruz de Tenerife: La formación de la ciudad marginal*. 2ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2005.

GARCÍA HERRERA, L.M., GARCÍA GARCÍA, A., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. Experiencias de ordenación y dinámicas sociales en espacios públicos centrales: las alamedas de Sevilla y de Santa Cruz de Tenerife. In: *Actas del XI Coloquio de Geografía Urbana. Las ciudades y el sistema urbano: una reflexión en tiempos de crisis*. Santiago de Compostela: Meubook, 2012, p. 122-131. <http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf>. [27 de febrero de 2013].

GARCÍA HERRERA, L.M. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. Renovación urbana y nueva centralidad en Santa Cruz de Tenerife. In PUMARES FERNÁNDEZ, P., ASENSIO HITTA, M.A. y FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (coord.). *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*. Almería: Universidad de Almería, 2002, p. 515-526.

GARCÍA PULIDO, D. *San Rafael y San Roque. Un camposanto con historia (1810-1916)*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Organismo Autónomo de Cultura, 2000.

GAYÁ C. Urbanismo antipersona, Cuaderno del Domingo, suplemento dominical de *El Periódico de Catalunya*, 9 de octubre del 2011. <<http://comress.org/2011/11/07/urbanismo-antipersona/>>. [19 de febrero de 2013].

HARVEY, D. *Rebel cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres: Verso, 2012.

IVESON, K. Justifying exclusion: The politics of public space and the dispute over access to McIvers ladies' baths, Sydney. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, vol. 10, nº 3, 2003, p. 215-228.

JACKSON, E.: Fixed in mobility: young homeless people and the city. *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 36, nº 4, 2012, p. 725-741.

JUDD, D. y FAINSTEIN, S. *The tourist city*. New Haven: Yale University Press, 1999.

LEFEBVRE, H. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península, 1ª edición en francés 1968, Éditions Anthropos, 1969.

LEFEBVRE, H. *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ediciones Península, 1ª edición en francés 1972, Éditions Anthropos, 1976.

LOFTLAND, L. Urbanity, tolerance and urban public space. In DEBEN, L., HEINEMEIJER, W. y VAN DER VAART, D. (eds.). *Understanding Amsterdam. Essays on economic vitality, city life and urban form*, 2ª ed. revisada y extendida. Amsterdam: Het Spinhuis Publishers, 2000, p. 143-160.

LOW, S. *On the plaza. The politics of public space and culture*. Austin: University of Texas Press, 2000.

MADANIPOUR, A. *Public and private spaces of the cities*. Nueva York: Routledge, 2003.

MELIK, R. *Changing public space. The recent redevelopment of Dutch city squares*. Utrecht: Universidad de Utrecht, 2008.

MELIK, R. y LAWTON, P. The role of public space in urban renewal strategies in Rotterdam and

Dublin. *Planning Practice and Research*, vol. 26, nº 5, 2011, p. 513-530.

MITCHELL, D. The end of public space? People's Park, definitions of the public, and democracy. *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 85, nº 1, 1995, p. 108-133.

MITCHELL, D. *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. Nueva York: Guilford Press, 2003.

MITCHELL, D. y STAEHELI, L.A. Clean and safe? Property redevelopment, public space, and homelessness in Downtown San Diego. In LOW, S. Y SMITH, N. *The politics of public space*. Nueva York: Routledge, 2006, p. 143-175.

N TRES ARQUITECTOS y TENO INGENIEROS CONSULTORES, S.L. *Proyecto Urban de Santa Cruz de Tenerife. Mejora del medioambiente urbano. Memoria y anejos*. Santa Cruz de Tenerife, 1997.

ORTIZ GUITART, A. *Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval)*. Tesis doctoral dirigida por María Dolors García Ramón. Barcelona: Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

ORTIZ GUITART, A. Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, nº 16-17, 2007, p. 11-28. <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/357/35701702.pdf>>.

ORTIZ, A., GARCIA-RAMÓN, M.D. y PRATS, M. Women's use of public space and sense of place in the Raval (Barcelona). *Geojournal*, nº 61, 2004, p. 219-227.

RACO, M. Remaking place and securitising space: urban regeneration and the strategies, tactics and practices of policing in the UK. *Urban Studies*, vol. 40, nº 9, 2003, p. 1869-1887.

RIVERO CEBALLOS, J. L. *et al. Santa Cruz de Tenerife, capital insular y metrópoli atlántica: tendencias y estrategias*, Santa Cruz de Tenerife: Delta Ediciones, 2007.

SMITH, N. Nueva ciudad, nueva frontera: el Lower East Side como oeste salvaje. In SORKIN, M. (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. 1ª ed. en inglés 1992. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2004, p.79-114.

SMITH, N. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños (Colección mapas), 2012. <<http://www.traficantes.net/index.php/content/download/31555/295765/file/La%20nueva%20frontera%20urbana.pdf>>. [19 de febrero de 2013].

URZÚA BASTIDA, V. El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea Digital*, vol. 12, nº 1, 2012, p. 159-168. <<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Urzua>>. [19 de febrero de 2013].

VAIOU, D. y KALANDIDES, A. Cities of 'others': public space and everyday practices. *Geographica Helvetica*. nº 1, vol. 64, 2009, p. 11-20.

VIDAL MORANTA, T. y POL URRUTIA, E. La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre e las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, vol. 36, nº 3, 2005, p. 281-297. <<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819/81003>>. [19 de febrero de 2013].

ZUKIN, S. *The culture of cities*. Blackwell: Cambridge, 1995.

© Copyright Carmen Gloria Calero Martín, Carmen Rosa Delgado Acosta y Alejandro Armas Díaz, 2014.
© Copyright *Scripta Nova*, 2014.

Edición electrónica a cargo de [Gerard Jori](#).

Ficha bibliográfica:

CALERO MARTÍN, Carmen Gloria; Carmen Rosa DELGADO ACOSTA; Alejandro ARMAS DÍAZ. Espacio público, conflicto y convivencia: la Plaza Primero de Mayo en Santa Cruz de Tenerife (Canarias). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 10 de abril de 2014, vol. XVIII, nº 476. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-476.htm>>. ISSN: 1138-9788.



[Índice de *Scripta Nova*](#)

[Menú principal](#)